

INAU

INAU

Resolución	Expediente	Acta N°
0503/2023	3393/023	2023/0004

VISTO: la Resolución de Directorio N°4839/022 de fecha 29 de diciembre de 2022;

RESULTANDO: que en el referido acto administrativo este Directorio resuelve designar a la Sra. Ema Buxeda, Directora del Departamento de Inspección Nacional del Trabajo Infantil y Adolescente, como miembro en calidad de alterno en representación del Directorio en el tribunal que actuará en el llamado a Concurso de Ascenso de Oposición y Méritos, para la provisión de 01 (uno) cargo presupuestado de Director de Departamento Inspección Espectáculos Públicos, Escalafón CO, Grado 03;

CONSIDERANDO: I) que la Sra. Ema Buxeda solicita reconsiderar su designación como miembro en calidad de alterno en representación del Directorio del referido tribunal, fundamentando que ya integra otro tribunal y sumado a las tareas inherentes al cargo que ocupa de Dirección de Departamento, no le sería posible participar del tribunal;

II) que la Dirección General entiende pertinente elevar las presentes actuaciones a consideración del Directorio del Organismo;

ATENTO: a lo informado y a las facultades conferidas en la Ley N° 15.977 y a lo estipulado en el Reglamento del Funcionario del INAU;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) **SE TOMA CONOCIMIENTO** de la imposibilidad de la Sra. Ema Buxeda, Directora del Departamento de Inspección Nacional del Trabajo Infantil y Adolescente, de integrar como miembro en calidad de alterno en representación del Directorio, en el tribunal que actuará en el llamado a Concurso de Ascenso de Oposición y Méritos, para la provisión de 01 (uno) cargo presupuestado de Director de Departamento Inspección Espectáculos Públicos, Escalafón CO, Grado 03.

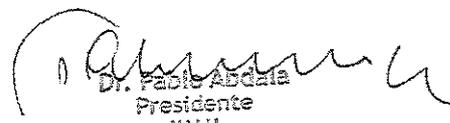
2º) **DESIGNAR** a la Mag. Cristina Alayón como miembro en calidad de alterno en representación del Directorio, en el tribunal que actuará en el llamado a Concurso de Ascenso de Oposición y Méritos, para la provisión de 01 (uno) cargo presupuestado de Director de Departamento Inspección Espectáculos Públicos, Escalafón CO, Grado 03.

COMUNÍQUESE a Dirección General, Departamento de Inspección Nacional del Trabajo Infantil y Adolescente; cumplido, pase a la División Gestión y Desarrollo Humano a los efectos correspondientes.

LR/SM/AE

Fecha Acta: 09/02/2023 - Numero Acta: 2023/0004


A/S Aldo Velázquez
Director
INAU


Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU